

En Santander . . . . . 2.50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital . . . . . 3  
Ultramar y Extranjero . . . . . 25

PAGO ADELANTADO.  
Teléfono núm. 239.

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 5 de Octubre de 1896

Núm. 120



## LA SEÑORA

### Doña Carmen Collantes Obregon de Garcia Morante

Falleció en la Villa de Reinosa el día 2 de Octubre de 1896 a las 11 de la noche

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo **D. Juan Antonio Garcia Morante**, hijos sus padres **D. Restituto D. Dolores**, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Parroquial de dicha Villa de Reinosa los días 6 y 7 y 8 del corriente por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 6 de Octubre de 1896

cosa que destruir lo poco que nos queda; una vez por mezquino interés; otras por miserables vedanzas y en la generalidad de los casos por el solo capricho de causar daño.  
Pero lo que acotociendo viene con el arbolado que hermosa nuestras carreteras las que durante las temporadas de verano resultan paseos amenísimos, preciosas galerías, es inaultito, no tiene ejemplo en los fastos de los pueblos civilizados.  
Se necesita, pues, disposiciones enérgicas de quienes puedan dictarlas:  
1.º Para que los Ayuntamientos pongan pies en pared, para cumplir el deber de repoblar los montes de sus respectivos distritos.  
2.º Para que cuando ocurra un atentado contra la existencia de los árboles de las carreteras, se persiga sin tregua ni descanso á los malhechores.  
Y 3.º Para que una vez descubiertos estos, caiga sobre ellos todo el peso de la ley, á fin de que el duro correctivo sirva para escarmiento de picaros.  
De no adoptar se pérdida de tiempo medidas de absoluto rigor, muy pronto veremos convertidas en intransitable parajes durante el verano, todas las sombreadas y hermosas carreteras de la Montaña.  
Y sus magníficos montes, calvos por completo.

### DE LOS PESCADORES CASTROURDIALES.

Esta noche se celebraron los funerales de los pescadores de Castro Urdiales. Hace algunos días pensaba que ocuparnos de algo que durriendo viene con los tenebrosos castreños, pero otros asuntos que tenemos en cartera nos han impedido hacerlo hasta hoy.  
Mas como suele decirse, nunca es tarde si la dicha es buena.  
Castro, aquel pueblo que tenía á gran

dísima gala ver perfectamente organizado desde hace noventa años su numeroso gremio de pescadores, ha tenido el desconsuelo de ver enterrada la perturbación en tan sagrado recinto.

Ni la idea de los nueve siglos de existencia en santa paz, ha sido suficiente para convencer á los pescadores castreños de las graves consecuencias que sus divisiones se habían de acarrear.

De propósito conservamos un recorte de *Fray Verdés*, periódico que ve la luz pública en Castro, y que al dar cuenta de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de aquella villa, por las almas de los pescadores que perecieron en el naufragio ocurrido el día 8 de Septiembre último, se expresa en los sensibles términos siguientes:

Se celebraron los funerales con toda solemnidad, á los que asistió el vecindario entero á excepción de la clase marinera que sin tener presente lo desfavorable de su demostración salieron al mar olvidándose de que el eco funeral de la campana los llamaba al templo reclamando una plegaria á la memoria de sus infelices compañeros.

Este mal ejemplo, que dió lugar á severas críticas, desanimó mucho á los organizadores de la recolección de fondos para el día de mañana que ocurra otra desgracia.

Con dolor lo repetimos; reprobamos el que, con probada ingratitud, falta de compañerismo y desdago absoluto á tan solemne acto religioso, los marineros que siempre encuentran cariño y protección en el vecindario, salieran á la mar oyendo con indiferencia el toque funeral por el sufragio del alma de aquellos compañeros, que ballaron su tumba entre aquellas ondas que ellos se atrevieron á profanar mientras se celebraban las horas fúnebres. Y el vecindario se postraba de rodillas ante el altar sagrado.

Por un lado, talando el arbolado de los montes tan poblados y hoy pobrísimo por haber hecho derroche de aquella riqueza forestal y por otro la implacable enemiga que se hace á los árboles de las carreteras, los mayores encantos de la Montaña, cuyo suelo en otros tiempos se veía sombreado aun en los días más rigurosos del Estío, no es extraño que notemos un completo trastorno atmosférico, un cambio radical de tiempo en las cuatro estaciones del año, viéndose palpable la verdad del principio científico que demuestra la influencia del arbolado en las condiciones climatológicas de cada región.  
Desde hace algunos años en la Montaña no hacemos más que destruir sin cuidarnos de reponer.  
Y á ese paso día llegará, no lejano en que los montes públicos no proporcionarán á los lugareños la leña de los aprovechamientos forestales que tanto alivia su situación en las épocas más crudas del invierno.  
No se concibe que los municipios no velean con el mayor celo por la conservación del arbolado.  
Y no se concibe tampoco que hayamos perdido la sabia costumbre que tenían nuestros antepasados de reemplazar con otro joven cada árbol corpulento que derribaban, bien fuera para destinarlo á leña, bien para material de construcción.

La riqueza forestal debiera ser emporio de esta provincia y al paso que vamos no va á quedar ni señal con la destrucción infame que se viene haciendo sin ocuparnos para nada de reponer.  
No parece sino que hemos los montañeses declarado guerra y esterminio á lo que tantos y tan grandes beneficios presta; al arbolado.  
En vez de ocuparnos de repoblar los montes de la Montaña, no hacemos otra

Muchas personas de esta ciudad con el fin de conservar el arbolado de las carreteras y de las montañas, se han unido para formar una asociación que se llama "Asociación de Defensores del Arbolado".  
El objeto de esta asociación es el de velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas, y para ello se propone tomar las siguientes medidas:  
1.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
2.º Persiguir á los malhechores que destruyan el arbolado.  
3.º Reponer los árboles que se destruyan.  
4.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
5.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
6.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
7.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
8.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
9.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.  
10.º Velar por la conservación del arbolado de las carreteras y de las montañas.

AGRESDE LA PUBLICACION  
Los Lunes, Miércoles y Viernes.  
RESPONSABILIDAD: ADMINISTRADOR  
Muelle, núm. 8.  
Año XV.  
RESTAURANT  
EL CANTABRICO  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
CALLE NERMAN CARTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 202  
FRANCESA Y ESPAÑOLA  
AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
PROGUERIA AL POR MAYOR  
Perez del Molino y Compañía,  
CALLE DE LAS ESCUELAS  
brillantina para suelos, caja una peseta, para azul, 50 céntimos; azul para, 10 céntimos; borax, caja líquida, 10 y 50 céntimos; frasco, caja de pescado, 10 y 50 céntimos; legía Providencia, frasco, 10 céntimos.  
EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.  
Venta de Bienes.  
ATENTADOS INAUDITOS.

Eso es el colmo de la desorganización. ¡Ah, pescadores castreños!

Si vuestros antepasados de 900 años hasta nuestros días pudieran salir de sus tumbas se volverían a ellas avergonzados de los disturbios que os separan.

Porque les queremos bien, les decimos la verdad. Porque nos duelen las terribles consecuencias de su funesta división, nos atreveríamos a suplicarles que reconstituyeran el antiquísimo Cabildo de San Andrés, que es una de las honrosas instituciones de la Montaña y que no parece sino que quieren echarla a tierra para desgracia propia y para pesar de cuantos admiramos las ventajas y la grandeza de tan bien organizada institución.

El Alcalde de Castro, señor Santa Marina, ha practicado muchas y activas gestiones en pró de la unión que tantas ventajas proporcionaba al gremio de pescadores castreños; pero todos sus afanes han sido inútiles.

Posteriormente ha tratado de intervenir y no sabemos si lo ha hecho el Gobernador civil señor Baztán; pero por si así no fuese, nos atreveríamos a suplicarle que en sentido amistoso gestionase el arreglo de tirios con troyanos, pues creemos que imparcial como es, habian de oírle ambas partes contendientes pues muchas veces lo que no se consigue por la razón de la fuerza, con diplomacia, se logra por la fuerza de la razón.

Es en extremo lamentable que una institución que data de nueve siglos considerándose como una sola familia de miles de seres, todos sus individuos, llegue al extremo, no solo de no concurrir a los funerales por las almas de sus infortunados compañeros, como asistió el resto del pueblo castreño, sino que no transigieron ni con dejar de salir a la mar aquel día en señal de duelo.

Castro, cuyo gremio de pescadores fue siempre la admiración, el ejemplo de los demás puertos del Cantábrico por su patriarcal organización, debe emplear todos los medios hábiles porque se abdicue de perniciosas rencillas que no les producen más que disgustos y grandes perjuicios y volver a fortalecer todos y como un solo hombre el antiquísimo y excelente Cabildo de San Andrés.

OBRAS PÚBLICAS.

La demolición de la plaza de las frutas en la calle de Atarazanas, el solar hoy yermo que se presenta a nuestra vista, ha despertado en mi una idea que valga por lo que valiera me decido a lanzarla a los vientos de la publicidad, si la redacción de EL CORREO DE CANTABRIA, que tanto se ocupa de mejoras locales, es conmigo tan amable que acoja hospitalariamente estas cuartillas.

Principio del pensamiento; aquí no se debía construir.

Esta ciudad que en su centro cuenta con falta de solares y con calles estrechas como la de Colón, debiera darnibar la otra plaza y construir una de hierro de dos plantas; baja y principal.

Podía conseguirse esto con notable desahogo, y sin dar al edificio mayor altura que la que suponen los dos cuerpos formados sobre las puertas de acceso en sentido Norte y Sur.

¿Qué se conseguía?

Dar cabida allí a los puestos que existían y a los que existían bajo el mercado demolido.

Y por apéndice una mejora local importantísima. Dejar iniciada la prolongación de la calle de la Rivera, expropiando, tiempo andando la casa donde está instalada la estación telefónica y construyendo un puente metálico de acceso a la Plaza Vieja.

Ninguno más interesado para realizar lo que los propietarios de las casas de la calle de San Francisco con vistas a la de Atarazanas. Si yo estuviera en el caso de ellos haría un verdadero sacrificio para ofrecer al Ayuntamiento unos cuantos miles de pesetas para contribuir a la construcción de la nueva plaza con dos plantas, derribando la grande, antigua y para dejar en pié la realización del proyecto completo.

¡Cuánto ganarían las plantas bajas de la calle de Colón!

Imaginada la mejora así, a grandes rasgos, la creo importantísima. No hago otra cosa que apuntarla; más tengo la completa seguridad de que acogida benevolamente por el Ayuntamiento y con cariño por el estudioso y activo Arquitecto municipal señor Lavín Casillas, llegando a contar con el apoyo de los propietarios interesados, se acabaría por formar un proyecto completo de mejora muy buena, a muy poca costa realizable y visiblemente beneficiosa para todos, sin perjuicio de ninguno.

Ahi queda eso. Si quiere alguno acoger la idea y esplanarla, adelante.

Y de no ser así, quedo con la satisfacción de haber lanzado a los vientos de la publicidad y con el mejor deseo una idea que la considero muy encajada en el plausible plan de reformat los lunares que nos quedan en Santander la antigua.

Un reformista.

SECCION DE NOTICIAS.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Norte participa al señor Gobernador de esta provincia que, la línea de Alar a Santander, en la sección de Reinosa a Bárcena, exige cuidado y conservación asidua en lo que a los túneles se refiere; que ha girado una visita y que no hay motivo para temores que afecten a la seguridad, mientras la vigilancia se mantenga.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.901 sacos harina para Cuba y 596 para la Península.

En la misma semana se importaron 2.400 sacos maíz, 1.789 de garbanzos, 200 de azúcar, 227 de café, 14 cascos aguardiente, 215 tabales de sardina prensada y 45 toneladas más 132 fardos bacalao.

En la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, figura uno de oficial 4.º del Gobierno civil de esta provincia, dotado con 1.500 pesetas anuales.

Este destino figura entre los reservados exclusivamente a los sargentos en activo ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino que soliciten y reúnan doce ó más años de servicios, de ellos cuatro, por lo menos, en el empleo, y no cuentan los primeros 35 años ni 40 los segundos al solicitar por primera vez.

La compañía del ferrocarril Cantábrico ha obtenido, durante el mes de Septiembre, los siguientes productos: 31.137.57 pesetas por 27.602 viajeros; 7.682.94 por 2.170 toneladas de mercancías; 490.93 por 409 cabezas de ganado, y 55.83 por varios conceptos.

Esta noche se reanudarán en el prisión Sananderino las sesiones de ensayos.

Los que reúnan condiciones y deseen formar parte del orfeón pueden solicitar el ingreso presentándose de nueve a diez de la noche en el local de la sociedad, calle de la Compañía, número 5, donde pueden tomar lecciones de solfeo.

Durante el mes de Septiembre, la sección diurna de la Guardia municipal ha

formulado 225 denuncias por infracción de las ordenanzas municipales: 75 por escándalos y blasfemias; 5 por hurtos; 30 por golpes y lesiones, y 6 por incendios de chimeneas. El total de denuncias asciende a 341 y afecta a 505 personas.

Tristísimo tributo tenemos que rendir hoy a la distinguida familia de dos queridísimos amigos nuestros, reputados juriscónsultos de este ilustre colegio, don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante, padre el primero y esposo el segundo de la virtuosa señora doña Carmen Collantes Obregón que, víctima de horrible fiebra puerperal, falleció en Reinosa rodeado el lecho del dolor de las numerosas personas de familia que allí residen.

La noticia cundió anteayer con la velocidad del rayo por toda la población donde ha sido generalmente sentida tan prematura muerte.

Todo sonreía a la finada; edad, fortuna y grandes afecciones. En el albor de la existencia bajo el sepulcro, cuando traidora enfermedad amenaza hace algún tiempo a la amantísima autora de sus días, la esposa de nuestro queridísimo amigo Tato, como en lenguaje familiar le distinguimos siempre en demostración del acendrado afecto que le profesamos.

Tanto él, como su buen hijo político don Juan Antonio García Morante, saben que en todas circunstancias hemos participado de la satisfacción de sus triunfos y alegrías y por eso comprenderán cuán inmenso es el dolor con que les damos, como a toda su extensa familia, este tristísimo tributo de sincera amistad en tan aciagas horas.

El golpe ha sido rudísimo, no hay palabras suficientemente gráficas para demostrarlo.

Solo puede apreciarlo aquel hombre verdaderamente amante y esclavo de los seres más queridos del hogar paterno.

En los días 6, 7 y 8 del corriente mes se celebrarán en la iglesia parroquial de de Reinosa exequias fúnebres por el eterno descanso del alma de la malograda Carmen Collantes Obregón de García Morante.

Muchas personas de esta ciudad concurrirán seguramente a dichos actos religiosos.

Pero a nosotros que por las asiduas diarias ocupaciones no podremos tomar parte en esas manifestaciones de duelo como deseáramos que nos resta:

Vertar una lágrima de dolor, pedir oraciones a los verdaderos amigos de los señores Collantes y García Morante en sufragio del alma de la finada, e implorar al cielo fuerza de resignación cristiana para ellos y los suyos, único bálsamo que puede mitigar los acerbos dolores producidos por tan rudo golpe en los corazones de aquellas dos numerosas y distinguidas familias de la Montaña.

La Testamentaria de doña María Concepción Campuzano y Pedruca anuncia el primer sorteo de cinco dotes a docecellas pobres, conforme lo dispuesto en la cláusula décima del testamento de aquella señora. El sorteo se celebrará el día 8 de Diciembre próximo, y el importe de cada una de los cinco dotes, que es de mil doscientas cincuenta pesetas, se entregará, desde el siguiente día, a las mismas agraciadas por la suerte, ó a sus legítimos representantes, previa justificación que, al parecer de los albaceas testamentarios, sea bastante.

Las condiciones para poder aspirar a dichos dotes son las siguientes: ser natural de esta ciudad, mayor de 15 años y menor de 30, pobre, de buena conducta y huérfana de padre y madre.

Los documentos que se requieren para probar estas condiciones son: 1.º Fe de bautismo. 2.º Certificados de pobreza y de buena conducta expedidos por el respectivo Cura párroco y por el Alcalde. 3.º Partidas de defunción del padre y la madre.

Estos documentos se presentarán en el domicilio de la testamentaria, calle de Pedruca, número 3, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre, después de cuyo día no se admitirán más. Tampoco se

ra admitida prueba alguna defectiva de cualquiera de los arriba indicados.

La Ultima Moda publica en el número 457 (4 de Octubre) 24 modelos en el Otoño. Con dicho número reparte Hoja de Padrón, otra de dibujos bordados; y 16 páginas de novela del número completo; un repertorio de creaciones de modista (13 en total).—Oficina: Calle de Valazar, hotel, Madrid.—Telefono, 2.205.

Ayer se verificó reposo de arrieros en las plazas y puestos de Simón Ignacio, recogiendo de un kilo cada uno, con falta de 30 gramos cada uno.

Se recogieron asimismo, dos kilos gramos de carne que se había vendido con falta de 420 gramos.

Otros dos kilos de carne, también con falta de 250 gramos.

El pan y la carne fueron distribuidos entre cuatro pobres de la localidad.

Ayer ingresó en la cárcel Alfredo Alonzo, de 17 años, sorprendido saltar de la casa número 2 de la Vuelvelia, donde había robado unos pesetas de oro, un tenedor y una cubeta plata propiedad de don Basilio Manzano, penetró en la casa por una ventana abierta de la fachada Norte.

Los objetos sustraídos fueron recogidos.

Dijo El Impulsor de Torrelavega: «Hace algunos días que observé bastante entrada de jóvenes conducidos por la guardia civil, habiendo averiguado que son prófugos procesados de varias minas donde creían evadido de las pesquisas de la auto que despues son conducidos a las cárceles por las que han sido reclamados.»

El día 30 del mes próximo partió de la Habana con rumbo a Santander el vapor Santiago, conduciendo 200 enfermos y heridos.

Anoche dió principio con extraordinaria concurrencia de fieles en la del Corazón de Jesús la solemne en honor de la Virgen del Pilar.

Han salido para Madrid los diputados Cortes por esta circunscripción don Fermán Ferrández Hontoria y doña María de la Vieda.

Ayer a las seis de la tarde se dio de haberse cometido un robo en el piso de la casa número 10, en la calle de San Francisco, habitada por la ta doña Eusebia Pelayo.

Algunos contes y adornos de estas fechas están en desorden y había sido con violencia el cajón de que se extrae donde la dueña echaba en falta en billetes de Banco.

Desde anoche reina en esta ciudad fuerte temporal de lluvias que, por las noticias que suministrados por los trenes, en la provincia.

Para evitar malas digestiones y flatulencias del estómago, usad el Begea. De venta. Farmacia de San Lórzano.

Para las mujeres atacadas de hemorragias, buen efecto produce el empleo de la tan celebrada agua natural Rubinat (del Dr. Llorca) que, por su riqueza en hierro y potasio, causa contracciones intestinales.

La acción del Callicet es tan rápida que basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor (Farmacia de D. J. Esquivá, de Barcelona) nos dice que se han dado casos de curas en tres días.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Un despacho particular de la telegrafía señores Añadón.

Freiro y Garcia Vicente que marcharon de la Península en Abril último.

La corrida de toros celebrada hoy ha sido mala. Entrada floja, los toros de Concha Sierra medianos excepto el quinto que resultó bueno.

Los batallones de cazadores saldrán el día 21 para Filipinas.

El Presidente del Ecuador ha recibido al ministro de España en el Perú con señaladas muestras de simpatía y afecto a nuestra nación.

Se ha recibido un telegrama fechado en Nueva-York, que refiriéndose a otro de la Habana dice que en Bucuranao desembarcó una expedición filibustera, abandonando luego los tripulantes la embarcación que era una goleta que navegaba baidera inglesa.

Un buque español remolcó la goleta hasta el puerto últimamente citado.

Se ha verificado con gran solemnidad en Valencia la consagración del Obispo de Menorca.

El despacho oficial da cuenta de pequeños encuentros tenidos con los rebeldes a los que se les han causado algunos muertos.

Añade que ha sido atacado sin resultado el ingenio Central de Coloma.

En París hay grande animación con motivo de la próxima llegada del Czar de Rusia.

Las fondas están atestadas de forasteros, pagándose 30 francos diarios por las habitaciones de los quintos pisos.

La policía se ocupa activamente en formar un registro de las personas que alquilan los balcones de las calles por donde ha de pasar el Czar.

Muchísimas personas pasan las noches sobre las mesas de los cafés.

Otro despacho particular de la Habana dice que en los pequeños encuentros tenidos por nuestras tropas con los insurrectos fueron muertos los cabecillas Betancourt y Barroso.

El martes saldrá de Barcelona para Filipinas el vapor Colón conduciendo dos baterías con sus cajas, un tren de sitio.

Un despacho de Barcelona da detalles

de la insurrección de Filipinas, entresacados de los periódicos recibidos últimamente por el vapor Panay.

Dice que en los primeros momentos aparecieron partidas numerosas en los alrededores de Manila y que la noticia de la rebelión se la dió al capitán general el párroco de Tondo.

Añade que registrada la imprenta del Diario de Manila se encontraron multitud de proclamas y documentos importantes; que en otros puntos se encontraron armas, banderas y documentos que delataban la complicidad de miles de personas en la insurrección, verificándose prisiones entre las que se cuentan dos canónigos y algunos jefes y oficiales del ejército mestizo hispano filipino.

La fecha fijada para el levantamiento era la de el 23 de Agosto y las partidas debían dividirse en número de 300 cada una para atacar los palacios de la Capitanía general, del Segundo cabo, del Arzobispo y los hoteles donde residieran los europeos.

El movimiento insurreccional debía verificarse simultáneamente en Luzón y Las Visayas y el pensamiento primero fue el de envenenar al Capitán general, y en el acto del entierro acuchillar a los españoles que asistieran.

Una partida insurrecta muy numerosa intentó el día 30 penetrar en Manila, sufriendo la pérdida de cien hombres muertos.

La misma noche fue asaltado Calavian por dos mil insurrectos, y en París fuerzas de artillería atacó a los rebeldes causándoles 250 bajas.

La bandera de los insurrectos es roja, y la mayor parte de ellos están desarmados.

Créese que figuren al frente de la insurrección el ex-gobernador Carnicero, el auditor Sarabia y el ex capitán Iñigo. Hay 1.500 presos.

Sección Literaria.

Los efectos del tabaco en los fumadores que abusan de esta planta.

Vamos a tratar de un asunto que interesa, por lo menos a la mitad de los hombres civilizados, y vamos a tratarlo, no con la natural animosidad de quien jamás usó el tabaco, sino fundándonos en opiniones autorizadas.

El tabaco es una planta añosa de la familia de las solanáceas cuyo nombre se deriva de la ciudad americana de Tabaco, que fué en donde lo encontraron por vez primera los españoles. Según el análisis de Vauquelin, los productos de incineración del tabaco son: potasa, cal, magnesia, ácidos nítrico, clorhídrico, málico, acético y oxálico, y un alcaloide ó base llamada nicotina, que es el más importante de todos estos principios. El tabaco, según cual sea su procedencia, contiene 220 á 700 por 100 de nicotina.

La nicotina ha sido estudiada por los químicos más célebres, y Orfila, Bernard, Vulpian y otros han demostrado, después de numerosos experimentos tóxicos ó físicos, que la nicotina es un veneno extraordinariamente activo y tan enérgico como los más violentos que se conocen. La nicotina es un líquido incoloro cuando

no ha sufrido el contacto del aire, y moreno en caso contrario, de olor ácre y sabor caustico. Sus vapores son tan irritantes, que una sola gota volatilizada en un recinto de regular capacidad, hace irrespirable el aire. Desprendese al arder el tabaco, puesto que se volatiliza á más de 250°.

Con lo expuesto podrá venirse en conocimiento de lo perjudicial que es el uso del tabaco por el alcohol de contenido, cuyos efectos y actividades legran casi á confundirse con los del ácido prúsico.

El tabaco ejerce una acción tóxica sobre todo el sistema nervioso, y si alguna duda quedase, la desaparición de las estadísticas de los hospitales y casas de curación, de cuyas estadísticas se deduce que en Francia la locura por el tabaco ha causado y está produciendo más víctimas que todas las epidemias, y que las enfermedades mentales, el rebaudamiento del cerebro, parálisis general, atonías musculares y demás afecciones nerviosas de los centros nerviosos, aumentan de día en día y en proporción constante, conforme al aumento del consumo del tabaco. Las mismas estadísticas patentizan innumerables casos de afecciones del corazón, anginas de pecho, enfermedades cancerosas del estómago, amblipia, amaurosis y ceguera, debidas todas á intoxicaciones por la nicotina contenida en el tabaco. La cual, según el doctor Le Bin, se encuentra volatilizada en el humo del mismo que al condensarse por enfriamiento se deposita en la boca y en los pulmones, siendo absorbida.

Por medio de la fermentación pierde el tabaco parte de la nicotina, pero según Malsens y Heubel, todavía el humo la contiene en bastante cantidad.

Una atmósfera saturada de humo de tabaco, es muy perjudicial y puede causar muchos accidentes y aun la muerte. El doctor Liebant cita el caso de una joven acomodada pasajeramente de vértigo y otro de un mozo de 17 años, sucumbiendo de una congestión cerebral al dormirse en un pequeño cuarto ocupado por recalcitrantes fumadores. Murro observó en tres niños, cuyas cabezas se habían froto con solución de tabacos, vértigos, vómitos, convulsiones, etc.

Segun Pater la acción del tabaco sobre el estómago provoca sucesivamente la anorexia y la dispepsia flatulenta, quitando la sensibilidad y la movilidad á la tónica muscular. Potain asegura que el tabaco es origen de anemias y le atribuye gastralgias y dolores epigástricos que cesan al abandonar el uso del tabaco. En el aparato respiratorio el tabaco produce desde la simple tos hasta el asma; y en el aparato circulatorio determina intermitencias del pulso, palpitaciones de corazón, sofocación, temblor del pulso, etc.

Julijama parálisis nicotina á la ilocura parálisis producida por el abuso del tabaco. Bacon dijo: «El tabaco turba al cerebro como el opio». Tissot afirma que debilita la vista; el doctor Lepierre opina que el tabaco entorpece las funciones de generación.

Hasta aquí hemos enumerado los gravísimos inconvenientes que el uso del tabaco trae consigo; pero para que no se nos tache de parciales, diremos que el tabaco proporciona las siguientes ventajas: acalla el hambre y entretiene la urgencia del apetito, favorece la secreción de la saliva y facilita la digestión, despeja la cabeza excitando las facultades intelectuales, aleja el sueño y el fastidio, proporciona dis-

tracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo y fomenta las relaciones sociales.

Nuestros lectores podrán deducir de lo anteriormente expuesto, las conclusiones que gusten; pero no terminaremos estas líneas sin aconsejar á los jóvenes que no conocen el uso del tabaco, que no contraigan ese pernicioso hábito que no justifica necesidad alguna.

Senker.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Sopa á la Juliana.

Se toma igual cantidad de zanahorias, apio, cebollas, habas y guisantes. Se rehoga todo en manteca con unas rodajas de cebolla, se echa después caldo del puchero y se cuece á fuego lento y luego que esté en punto viértase sobre rebanadas de pan muy delgadas.

Higado de ternera guisado.

Se corta en pedazos el higado y se sazona debidamente friéndolo después á buen fuego con manteca y un polvo de pimienta. Separado el higado de su salsa, se agrega á ésta un poco de vino y se deja hervir regando después con ella el higa, ó al tiempo de servirse.

Fritos los riñones en manteca y á fuego lento se retiran. Se hace una salsa con manteca, un poco de cebolla picada y un cortadillo de vino blanco y en ella se echan los riñones dejándolos hervir durante dos ó tres minutos, al cabo de los cuales pueden servirse.

Cebollas rellenas.

Quitales los cascos interiores se cubren los huecos con un picadillo de carne magra, tocino gordo, ajos, perejil, pan rallado, sal, pimientos y un poco de queso rallado, colocándolas en un puchero sin que estén apuntadas, se cuecen y pueden servirse bien calientes.

(Prohibida la reproducción)

URB. RUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

AGUAS AZOADAS, únicas á las de Particosa ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio hasta 15 de Octubre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urbemaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Administrador.

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de costumbre. Hay espaciosas habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor

DON MANUEL G. DEL CORRAL

de Rianza, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPANOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco, con derechos pagados



# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereingigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandjean, Director de la Escuela Agronómica, del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

LOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

**SECURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS**

según la naturaleza del que usa el

**CALLIGIDA ESCRIVA**

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R Saro.

# Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE LA HABANA Y LA ISLA DE CUBA

ALCANTARA	de 4.500 toneladas	ENRIQUE	de 5.500 toneladas
GUAYAMA	de 5.000	GUAYAMA	de 5.000
FRANCISCO	de 4.500	GUAYAMA	de 4.500
SERRA	de 3.500	GUAYAMA	de 5.500
LEONIA	de 4.500	GUAYAMA	de 4.500
CAROLINA	de 3.500	GUAYAMA	de 3.500

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación, si otros serán despachados como sigue:

QUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	PERIODO
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRNESTO SERRA	El 23 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAYA	El 30 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 7 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 14 de Octubre

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen emitido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido. Visto sellado por la autoridad local, en arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Julio de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para el Puerto de Santander, en el número 10 de la calle de la Estrella, para la salida de cada vapor. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, número de peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, para que se asegure de cada uno de ellos el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Juan Herrera, Muelle, 1º. Teléfono número 37.

## LA CONCEPCION

ANTIGUO ALMACÉN DE PAPEL

Gran surtido en papeles de fumar, del país y extranjero. Objetos de escritorio; bujías y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel, calidad en óleos para matar insectos y ratas.

Venta por mayor y menor: 16, Concepción Jerónima, 16.—MADRID.

**ASMA Y CATARRO**

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare Paris. Exigir el nombre sobre cada cigarrillo.

## EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como memoriales, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.